

Republica de Colombia



Juzgado **002** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **040**

Fecha: 06/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2009 00464	Ordinario	MARIA GLADYS RIVEROS CASTRO	BELARMINO DURAN MENDIVELSO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para surtir la audiencia de que trata e artículo 373 del C.G.P., el día 30 de junio de 2023, a las 9:00 a.m. y otras disposiciones	05/06/2023	
5000131 03002 2013 00221	Ordinario	FRANCY GINETH CAGUA ROA	OTROS	Auto resuelve intervención sucesor plega solicitud de terminación, ordena Vincular como sucesor procesal de la extinta Saludcoop Eps OC, hoy liquidada al mandatario Mauricio Ramos Elizalde y otras disposiciones	05/06/2023	
5000131 03002 2016 00198	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA SA	LEONARDO ARTURO PAEZ CORTES	Auto ordena entregar titulos a la adjudicataria, requiere a la secuestre ordena oficiar y otras disposiciones	05/06/2023	
5000131 03002 2017 00037	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ANDRES RESTREPO UNDA	Auto Toma Nota Embargo del Crédito niega solicitud de terminación y otras disposiciones	05/06/2023	
5000131 53002 2020 00098	Verbal	EDS LOS MARACOS	PRIMAX DE COLOMBIA	Auto obedezcase y cumplase Lo decidido por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial, en providencia dictada el 8 de mayo de 2023 (Pdf. 3 C2) que declaró desierto el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia	05/06/2023	
5000131 53002 2021 00016	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES INGECIVIL S.A.S	Auto decreta medida cautelar	05/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53002 2021 00016	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES INGECIVIL S.A.S	Auto obedezcasè y cumplase Lo decidido por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial en providencia calendada del 3 de mayo de 2023 (Fls. 7 al 14 Pdf. 3 C2), que revocó el autc dictado por esta sede en fecha 5 de	05/06/2023	
5000131 53002 2022 00264	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA S.A.S.	Auto Toma Nota Embargo del Crédito En favor del proceso con radicado No 2013 00054 00	05/06/2023	
5000131 53002 2023 00118	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES GARCIA HORTUA SAS	INVERSIONES ENERGY YURIMENA	Auto rechaza demanda Por falta de competencia territorial y ordena remitirla para reparto entre los Jueces Civiles del Circuito de Puert López (Meta)	05/06/2023	
5000131 53002 2023 00122	Verbal	ANGELICA PALACIO PULGARIN	TAX META SA	Auto admite demanda concede amparo de pobreza, decret inscripción de la demanda y otras disposiciones	05/06/2023	
5000141 89002 2023 00048	Sin clase de Proceso	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.	MAIRA MARDELLY ROA COLMENARES	Auto dirime conflicto de competencia Declara que el competente para continua conociendo del proceso ejecutivo es e Juzgado Séptimo Civil Municipal de Villavicencio - Meta	05/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/06/2023

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA ANDREA REY PARDO

SECRETARIO